

**8. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA CUATRO DE MARZO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO**



8. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA CUATRO DE MARZO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.

Excelentísimos Señores:

D. FELIPE GONZÁLEZ MÁRQUEZ Presidente del Gobierno	D. JUAN MANUEL EGUIAGARAY UCELAY Ministro de Industria y Energía
D. NARCÍS SERRA I SERRA Vicepresidente del Gobierno	D. VICENTE ALBERO SILLA Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación
D. JAVIER SOLANA MADARIAGA Ministro de Asuntos Exteriores	D. JERÓNIMO SAAVEDRA ACEVEDO Ministro para las Administraciones Públicas
D. JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE Ministro de Justicia	D^a CARMEN ALBORCH BATALLER Ministra de Cultura
D. JULIÁN GARCÍA VARGAS Ministro de Defensa	D^a M^a ÁNGELES AMADOR MILLÁN Ministra de Sanidad y Consumo
D. PEDRO SOLBES MIRA Ministro de Economía y Hacienda	D^a. CRISTINA ALBERDI ALONSO Ministra de Asuntos Sociales
D. ANTONI ASUNCIÓN HERNÁNDEZ Ministro del Interior	D. JAVIER GÓMEZ-NAVARRO NAVARRETE Ministro de Comercio y Turismo
D. JOSÉ BORRELL FONTELLES Ministro de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente	D. ALFREDO PÉREZ RUBALCABA Ministro de la Presidencia y Secretario del Consejo de Ministros
D. GUSTAVO SUÁREZ PERTIERRA Ministro de Educación y Ciencia	
D. JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ Ministro de trabajo y Seguridad Social	

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día cuatro de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Felipe

González Márquez, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidente y Ministros que se relaciona.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprueba el Acta de la reunión anterior, celebrada el día veinticinco de febrero.

ASUNTOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

MINISTERIO DE JUSTICIA

Reales Decretos: 1) Por el que se promueve a la categoría de Fiscal de Sala del Tribunal Supremo a Don José María Luzón Cuesta; y 2) Por el que se nombra Fiscal del Tribunal Supremo a Don Francisco Javier Huerta Trólez.

Acuerdo por el que se nombra Directora del Gabinete de la Secretaria de Estado de Asuntos Penitenciarios a Doña María Jesús Miranda López.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don Manuel García Guerra como Gobernador Civil de la provincia de Cuenca; 2) Por el que se dispone el cese de Don Antonio Sandoval Moreno como Gobernador Civil de la provincia de León; 3) Por el que se nombra Gobernador Civil de la provincia de León a Don Manuel García Guerra; y 4) Por el



que se nombra Director General de Servicios a Don Óscar Álvarez San Jaime.

MINISTERIO DE CULTURA

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don Juan Miguel Lamet Martínez como Director General del Organismo Autónomo Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales; y 2) Por el que se nombra Director General del Organismo Autónomo Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales a Don Enrique Balmaseda Arias-Dávila.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Real Decreto por el que se nombra Director General de Aseguramiento y Planificación Sanitaria a Don Francisco de Borja Sevilla Pérez.

REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA. PROPUESTAS CONJUNTAS

Real Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de Industria a la pérdida de mayoría en el capital de las Sociedades de Desarrollo Industrial -Propuesto por los Ministros de Industria y Energía y de Economía y Hacienda-.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Reales Decretos: 1) a 32) Por los que se concede el indulto solicitado por Don Carpóforo Acevedo Losana; Don José Miguel Fernández Seijas; Don José Jerez Santiago; Don Manuel López Ruiz; Don Eugenio Francisco Pacheco Mata; Don Juan Antonio Pintado Luna; Don Lorenzo Rivares Bea; Don Ángel Sánchez Varas; Don José Agra Carregal; Don Juan José Atencia Segura; Don Abel Ayllón Carro; Doña Ermitas Baldomir Vázquez; Don José María Caballero Valles; Doña María Luisa Castro Salgado; Don José Esteve Villaescusa; Don Luis Fernández Franco; Don Benito Fernández Ramos; Don Salvador Hernández Parras; Doña Ángeles López Maya; Don Manuel López Rodríguez; Don Gerardo Arsenio Martín-Riva García; Don Aureliano Mateos López; Don Eduardo Merchante Alcántara; Don Daniel Merino García; Don Juan Carlos Novo Barcón; Don Pedro Osorio Parada; Don Juan Manuel Ramos Gutiérrez; Don Carlos Víctor Rodríguez Santos; Don Jaime Sánchez Cortés; Don Antonio Francisco Toda Ferrán; Don José Luis Viguim López; y Don Raúl Visedo Elipe.

MINISTERIO DE CULTURA

Real Decreto por el que se declara bien de interés cultural, con categoría de monumento, el edificio del Teatro de la Zarzuela, sito en la c/ de Jovellanos, núm. 4, en Madrid.

ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros da su conformidad a los Acuerdos siguientes:



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA. PROPUESTAS CONJUNTAS

Acuerdo por el que se autoriza la venta por el Instituto Nacional de Hidrocarburos de la participación del 50% que posee en el capital social de Sirecox, S.A., y su adquisición por el Instituto Español de Comercio Exterior -Propuesto por los Ministros de Industria y Energía y de Comercio y Turismo-.

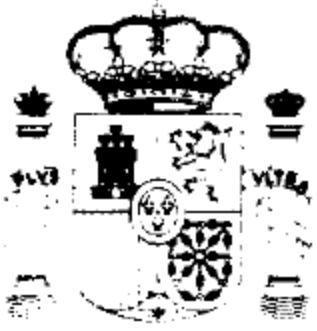
MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdos: 1) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" del Convenio de cooperación cultural, educativa y científica entre España y Eslovenia y se dispone su remisión a las Cortes Generales; 2) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Acuerdo de cooperación cultural entre España y Corea; 3) Por el que se toma conocimiento de la enmienda propuesta por Suecia al artículo 16 del Convenio aduanero relativo al transporte de mercancías al amparo de los Cuadernos TIR, hecho en Ginebra el 14 de noviembre de 1975, así como de la enmienda propuesta por los Países Bajos al anexo 8 del mencionado Convenio; y 4) De concesión de beneplácito a favor del Señor [REDACTED] como nuevo Embajador del Reino Hachemita de Jordania en España.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Acuerdos: 1) De dispensa de residencia legal a efectos de recuperación de la nacionalidad española de Doña [REDACTED] [REDACTED] y otros; 2) De dispensa de residencia legal a efectos de recuperación de la nacionalidad española de Doña [REDACTED]

y otros; 3) De dispensa de residencia legal a efectos de recuperación de la nacionalidad española de Don [REDACTED] y otros; 4) De dispensa de residencia legal a efectos de recuperación de la nacionalidad española de Don [REDACTED] y otros; 5) De habilitación previa para la recuperación de la nacionalidad española y dispensa del requisito de residencia legal en España de Don [REDACTED] y otros; 6) a 8) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED] de nacionalidad uruguaya y/o española; de [REDACTED], de nacionalidad alemana; y de [REDACTED] de nacionalidad italiana; 9) a 12) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED] de nacionalidad española; de [REDACTED], de nacionalidad española; de [REDACTED] de nacionalidad española; y de [REDACTED] de nacionalidad española; 13) De tramitación de expediente de segunda ampliación de extradición activa de [REDACTED] alias [REDACTED] de nacionalidad española; 14) De tramitación de expediente de tercera ampliación de extradición activa de [REDACTED], alias [REDACTED], de nacionalidad española; 15) a 18) De entrega en extradición de [REDACTED] de nacionalidad alemana; de [REDACTED], de nacionalidad británica; de [REDACTED], de nacionalidad italiana; y de [REDACTED] de nacionalidad italiana; 19) De autorización de traslado a Países Bajos de [REDACTED] de nacionalidad holandesa, para cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales españolas; 20) De autorización de traslado a Países Bajos de [REDACTED], de nacionalidad marroquí, para cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales españolas; 21) De autorización de traslado a Países Bajos de [REDACTED] de nacionalidad holandesa, para cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales españolas; 22) De autorización de traslado a España de [REDACTED] de nacionalidad española, para prosecución de



complimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales suecas; y 23) Por el que no se concede el indulto solicitado por [REDACTED] y 90 más.

MINISTERIO DE DEFENSA

Acuerdo por el que se desestima los recursos de reposición interpuestos por Don [REDACTED] y otros, contra el Real Decreto 1637/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba las Normas reglamentarias de integración de Escalas de las Fuerzas Armadas.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Acuerdos: 1) Para que en la sociedad Banco Atlántico, S.A., se realice una inversión de capital extranjero por un importe de 2.456.749.500 pesetas, siendo el porcentaje extranjero final del 72,36%; y 2) Para que en la sociedad South European Shipping Agency, S.A., se realice una inversión de capital extranjero por un importe de 24 millones de pesetas, siendo el porcentaje extranjero final del 60%.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Acuerdos: 1) Por el que se declara inadmisibile, por extemporáneo, el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 30 de julio de 1992; 2) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior

de fecha 25 de septiembre de 1992; 3) Por el que se declara inadmisibile, por extemporáneo, el recurso de alzada interpuesto por Doña [REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 29 de septiembre de 1992; 4) Por el que se declara inadmisibile, por extemporáneo, el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 9 de noviembre de 1992; y 5) Por el que se convalida un gasto por importe de 157.428 pesetas, correspondiente a la actualización de una indemnización por daños causados como consecuencia de un atentado terrorista.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Acuerdos: 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 10.840.303 pesetas, correspondiente a las retribuciones de Don [REDACTED], Don [REDACTED] y Don [REDACTED]; 2) Por el que se toma razón de las obras de emergencia en la N-230 de Tortosa a Francia por el Valle de Arán, p.k. 43 al 62,8. Tramo: Baells-Benabarre, Huesca; 3) Por el que se declara la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras de complemento de abastecimiento a la Mancomunidad del Algodor y Tarancón y zona de influencia desde el embalse de Almoguera; y 4) Por el que se aprueba el Plan Directorio de Infraestructuras.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Acuerdos: 1) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por [REDACTED] y otros, contra el Real Decreto 1220/1992, de 2 de octubre; y 2) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 21 de mayo de 1993, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por [REDACTED].



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual con destino al pago de primas a la construcción naval, por importe de 2.719.609.010 pesetas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 5.560.710 pesetas, correspondiente a la campaña publicitaria del girasol 1994/1995.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Acuerdos: 1) Por el que se desestima las reclamaciones formuladas por Don [REDACTED] y otros, en solicitud de indemnización de daños y perjuicios derivados de la aplicación de las disposiciones reguladoras del anticipo de la edad de jubilación de los funcionarios públicos; 2) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 21 de septiembre de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] y 3) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 4 de noviembre de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña [REDACTED]

INFORMES

Los titulares de los Departamentos que se indica, presentan al Consejo los informes siguientes:

MINISTERIO DE JUSTICIA

Sobre asuntos propios del Departamento.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

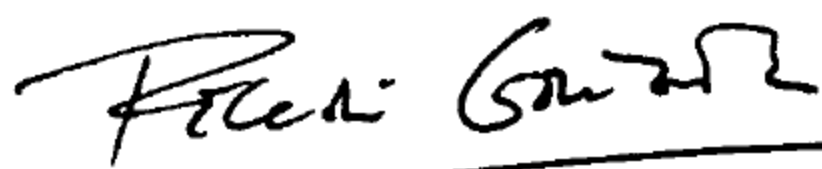
Sobre el Plan Director de Infraestructuras.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Sobre actividad parlamentaria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V° B° del Presidente.



V° B°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

EL MINISTRO SECRETARIO,

